

Santander, un mes...	8 rs.
trimestre...	21 »
Provincias, 3 meses...	22 »
Ultramar 6 meses...	104 »
Extranjero, 6 meses...	104 »
Números sueltos, 2 cuartos.	

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y co-
municados a precios conven-
cionales.
La correspondencia dirija-
se al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Viernes 22 de Marzo de 1878.

NÚM. 1022

EL CRÉDITO PÚBLICO.

Hemos tratado á grandes rasgos la cuestion palpitante de la crisis industrial y mercantil; hemos demostrado que las causas primordiales que han contribuido á ocasionarla, han sido el sistema centralizador con que se administran los intereses generales de la nacion y el de los empréstitos; réstanos ahora demostrar la situacion de los prestamistas con relacion á la del crédito público.

No vamos á hacer ninguna consideracion respecto de las circunstancias que concurren en el hecho de haber fijado el gobierno crecidos intereses á los empréstitos, porque solo de este modo podia conseguir que los capitales tomaran parte en los mismos; la especulacion pone límites á los beneficios, por más que á trueque de obtenerlos cause la ruina de la patria? ¿Es por ventura el prestamista quien está llamado á mirar por los intereses de los contribuyentes, ó los gobiernos encargados de administrarlos?

Pues en este caso no hay que culpar al capital de que exija grandes intereses para tomar parte en las operaciones financieras del gobierno, sino á este que, á costa de lograr recursos, no ha reparado en los inmensos perjuicios que originaba á la riqueza pública al ir de dia en dia empeñando las rentas para llegar á una época como la presente, en que además de las funestas consecuencias de la paralización de los negocios por haberse invertido el inmenso capital adquirido por medio de los empréstitos en gastos improductivos, ha conducido la Hacienda á la bancarota, hasta el punto que la deuda acusa hoy una cifra fabulosa.

Y es indudable que aceptado el sistema de los empréstitos para hacer dinero, que es el que se ha seguido por el gobierno, la depreciacion de los valores públicos tenia necesariamente que verificarse en la misma proporcion que se empeñaban las rentas; progresion que ha ido realizándose, por desgracia, hasta llegar á la situacion precaria que en el dia se está atravesando.

Pero esto mismo no podia ocultarse al prestamista: que necesariamente el crédito público tenia que irse lastimando de dia en dia, era bien conocido, no ya de los hombres dedicados á esta clase de negocios, sino aun de aquellos

menos pensadores, pues una administracion que redujo á su tercera parte la renta del consolidado, y que la cotizacion no ha pasado del 13-10 por 100, habiendo descendido hasta el 9-50, mal podia cumplir los compromisos adquiridos por el gobierno en los empréstitos, cuando tan bajo de nivel se encontraba el crédito del Estado. Así es que, sea cual fuere la medida financiera que una situacion reformista introduzca, sea cual fueren las reformas que se lleven á cabo para salvar la crisis y mejorar la situacion de los presupuestos, no podrian lamentarse de ellas por más que les afectare y mucho, —pues con perfecto conocimiento de tan precario estado financiero tomaron parte en los empréstitos por los pingües beneficios que se ofrecian,—la necesidad de salvar los grandes intereses de la nacion sometiendo á esa ley de las especulaciones en que no siempre los resultados son satisfactorios; contingencias irremediables que no decimos se presenten, pero que bien pudieran tener lugar.

Del estado del crédito público, ó sea de todos los valores en circulacion, nada tenemos que decir; la cotizacion que la prensa publica de los mismos, habla más alto que lo que nosotros pudiéramos decir, y tanto la crisis que lamentamos, como las excesivas contribuciones que se exigen y la exorbitante Deuda flotante que existe, son motivos poderosos para no esperar que mejore en no sabemos qué tiempo, pues seria ridículo permitirse el gusto de fijarle, cuando está sujeto á las medidas financieras que se adopten por las Cortes en la votacion de los presupuestos.

Resulta, por tanto, que tenemos crisis industrial y mercantil; una Deuda fabulosa en los presupuestos y el mercado agobiado por el peso de numerosos valores que se encuentran en la mayor depreciacion; ¿no es verdad que la situacion es envidiable?

Encontramos, sin embargo, para los que miramos al porvenir, que si se afrontasen las reformas, si se adoptase un nuevo sistema de administracion, y se tratase de unificar la Deuda, partiendo de los tipos á que los diversos valores se cotizan en el mercado, no tendria derecho ninguno de los prestamistas á reclamar de agravios, al haber aceptado las operaciones con conocimiento de causa respecto de la situacion financiera del Erario, habiéndole convenido correr el riesgo consiguiente ante la fabulosa

ganancia que conseguian, y que, dicho sea para terminar, tan ventajosos negocios han sido causa de la improvisacion de grandes fortunas, imposibles de realizarse de otro modo.

Ecos políticos.

Se ha leído en el salon de conferencias una carta de Gerona, en la que se dice que el gobernador civil se ha dirigido al gobierno pidiendo recursos pecuniarios para promover algunas obras en que ocupar á gran número de braceros que están casi pereciendo de hambre, y se ven obligados á emigrar á otros pueblos en busca de trabajo.

Las fuentes de la prosperidad brotan por todas partes, como decia el gobierno en el discurso de la Corona.

¡Qué hermosa perspectiva presenta el país! ¡Esto es el colmo de la felicidad y de la bienandanza!

Nos escriben de Madrid que la comision de navieros de Cataluña fué recibida en la seccion tercera del Congreso por los senadores y diputados de aquel país. Uno de los de la comision expuso sencillamente el objeto de su ida, y despues de manifestar á grandes rasgos el estado aflictivo de la marina mercante, reclamó el apoyo de los representantes de las provincias del litoral para que sus gestiones tuvieran el resultado que se proponian.

La pretension fué acogida por todos los asistentes, quienes, despues de una ligera discusion, acordaron nombrar una comision entre los diputados y senadores para que formulase, en el más breve plazo, una proposicion de ley que mejore y garantice la situacion de aquella clase, é inmediatamente la presentaran á la reunion para discutirla en su seno y aprobarla, y acto seguido presentarla á la Camara para que, con urgencia, se examine y declare ley del Estado.

El diputado Sr. Bosch y Labrus presentó despues otra proposicion para que la hicieran suya todos sus compañeros, pidiendo se facilitara la remision de los productos nacionales á las Islas Filipinas, rebajando los derechos y estableciendo un impuesto de un 20 ó un 25 por 100 sobre los productos que transporten los buques extranjeros.

Impugnó la proposicion el diputado D. Manuel Azcárraga porque la creia perjudicial á los intereses de aquella Isla y lo mismo hicieron otros asistentes.

Ayer los indicados representantes y navieros han debido reunirse nuevamente para terminar tan importante asunto, que deseáramos obtuviera un éxito completo por el interés de la marina en general y por el de nuestro puerto en particular, pues algo pudiera influir lo que se determinara para que volviera á tener ocupacion en nuestros muelles ese gran número de braceros, que hoy se hallan sin trabajo por el estado de paralización en que se encuentran las transacciones mercantiles entre los puertos del litoral y nuestras posesiones ultramarinas.

En el Consejo de ministros celebrado antes de ayer en Madrid bajo la presidencia del señor Cánovas, se trató en primer término de la crisis industrial de Cataluña, dándose cuenta circunstanciada de la conferencia que con el Presidente del Consejo tuvo la comision de senadores y diputados catalanes.

El ministro de Hacienda llamó la atencion de sus compañeros sobre la cuestion arancelaria, promoviéndose una animadísima discusion en la que terciaron los señores Cánovas, El duayen, Silvela y Conde de Toreno.

Dió cuenta el de Ultramar de ciertos trabajos que tiene entre manos referentes á la administracion de nuestra gran Antilla.

El de Guerra leyó una lista de las vacantes que resultan en los altos puestos de la milicia, quedando aplazado el asunto para otro Consejo.

Pusieronse despues sobre el tapete los asuntos parlamentarios de carácter urgente, habiéndose algo de las discusiones promovidas en las Cámaras por los senadores y diputados militares.

Es todo cuanto podemos comunicar á nuestros lectores acerca del citado Consejo, segun los datos que nos suministra uno de nuestros corresponsales en Madrid.

La ley de Instruccion pública, que en breve será discutida en el Congreso y Senado, está llamada á no agradar más que á los ministeriales.

El elemento liberal se dispone á combatir la por reaccionaria y el clerical por liberal.

He aquí lo que dice *El Popular*:
«Parece que los obispos y demás preiados van dirigiendo representaciones contra el proyecto de ley sobre instruccion pública, y se dice que el arzobispo de Granada ha sido el primero en remitir sus quejas.

ni temor de Dios, puedo asegurar á Vds. que yo no he visto nada más pintoresco ni original que la tal fiesta, que se verifica, como he dicho, el dia de San Juan, en una extensa y amenísima pradera llamada, si no recuerdo mal, San Polo.

En semejante dia todas las familias de la poblacion matan, segun sus necesidades y sus posibilidades, cuál una ternera, cuál un buey, cuál un cabrito, y todo esto, convenientemente aderezado y metido en una caldera más ó menos grande, segun el número de personas que han de participar de ella, sirve de base á la comida campestre, á que concurre Soria con sus cientos de calderas vistosamente adornadas de flores y ramaje, llevadas en angarillas unas, en palo atravesado otras, ya por las criadas de las casas grandes, ya por las jóvenes de la medianía, ya por los ancianos de más respeto entre la gente baja. En pos de las calderas marchan agrupados, todos los individuos que viven bajo el mismo techo, sin distincion de categorías, haciendo cabeza de todos ellos la mujer, que una vez instalados en la pradera, es la que distribuye el alimento, la que preside el círculo que se forma, como es natural.

Y hay una fiesta en Soria, cuya heroína es la mujer, que basta para acreditarla de hacendosa, de caritativa y de humilde; tres cualidades que aisladas constituyen ya una mujer buena, y que reunidas, aunque no sea más que una vez al año, dan idea de la perfeccion posible dentro del género. Esa fiesta es la de San Juan, que los sorianos designan con el nombre más familiar, si bien más prosaico, de fiesta de las Calderas. Por ella dijo aquel poeta anónimo que ya citamos al comienzo de este artículo, satirizando los usos y costumbres de la ciudad aquello de

La fiesta de las Calderas

Diez y siete bueyes monta,

Y para hacerla más tonta

Traen gaitas de las fronteras.

Fiestas de tales quimeras

No las verá el mundo entero,

Y así dijo un forastero,

Que se llamaba Teobaldo,

Que por las gaitas y el caldo

Eran fiestas de tra...

Mas diga lo que quiera el desvergonzado escritor que, de fiyo, siendo de principios de siglo, seria algun enciclopedista sin conciencia

esos que aparecen en los momentos críticos, lanzó sobre aquel océano de voces un diluvio de notas, vomitado por la más desentonada de las orquestas, y la tempestad pudo calmarse y proseguir la representacion, despues de asegurar los médicos que el golpe no tendria consecuencias y que todo quedaria arreglado con algunas puntadas en la piel.

Una prueba elocuente del buen sentido y de la moral de las mujeres de Soria es que el romanticismo, que por entonces hacia estragos en otras capitales, fué silbado allí más de una vez en el teatro, y casi pasó desapercibido en la novela.

Solo un duende que se pasaba de noche por los tejados del palacio del conde Gomara, logró entretener durante algunos dias la atencion de los desocupados, y turbar el sueño de las gentes incautas, que no debian ser tampoco en gran número, si se atiende á que en pocas partes llegaron á reunir tantos suscritores los dos periódicos más agudos y maldicientes de aquel tiempo, el *Pray Gerundio* y *La Postdata*.

Yo no sé si el *polen* de las revoluciones ha

No sabemos si esto será cierto; pero lo que se asegura es que en el Senado tomarán parte en la discusión del indicado proyecto todos los prelados que tienen asiento en la alta Cámara.

La noticia es buena, y la creemos cierta.»

Lo que nos extraña sobremanera es que los prelados tomen parte en la discusión combatiendo la ley, cuando el Papa ha dicho, según asegura la prensa, que respeta las leyes que se den las naciones católicas siempre que no afecten á la Iglesia; luego no se explica que los obispos pretendan oponerse á que se apruebe la enmienda.

Nos parece que hay en esto algo de indisiplina.

De Los Debates:

«La palabra crisis ha vuelto á sonar ayer en todos los círculos. Dicese que resueltamente abandona la cartera de Guerra el general Ceballos. Se habla de los generales Cotoner, Azcárraga y Letona para reemplazarle, y se añade que á la determinación del general Ceballos no son extrañas ciertas actitudes adoptadas por algunos generales de la alta Cámara. Algunos más variados y curiosos detalles pudiéramos añadir á propósito de las causas que parecen han movido al ministro de la Guerra á significar su propósito de abandonar aquel departamento, pero el temor de cometer una indiscreción que pudiera ser peligrosa, nos lo veda, y aquí hacemos punto.»

Por eso mismo no queremos nosotros revelar algunos detalles que acerca del particular nos han suministrado.

Hay que andar con ojo en materia de revelaciones.

Todas las clases de la sociedad se resienten más ó menos de la angustiosa situación económica en que se encuentra el país bajo el mando de los conservadores conciliados. A las noticias sobre la crisis industrial de Cataluña, suceden otras de diferentes puntos de España sobre la paralización del comercio, la falta de trabajo, el retraimiento de los capitales y por consecuencia de todo la ruina de las clases productoras y la miseria de infinidad de obreros por la clausura de los talleres y de las fábricas.

No es Santander afortunadamente de las poblaciones donde más se deja sentir el efecto de esta funesta crisis; pero así y todo, la clase obrera viene sufriendo las consecuencias del escaso movimiento mercantil que se advierte y las industrias empiezan á manifestarse resentidas de una situación que cada día se va agravando más y más, según los datos que diariamente nos suministra la prensa de todas las localidades.

En confirmación de nuestros tristes, pero verdaderos augurios, ha venido á nuestro poder copia de una respetuosa exposición que cincuenta y siete individuos del gremio de zapateros de esta capital, dirigen al señor gober-

nador civil de la provincia en demanda de trabajo por no hallar ocupación en su oficio á consecuencia de la falta de obra en los talleres de su clase.

Sería inútil desconocer la gravedad que encierra este acto, en lo que significa para apreciar debidamente todo lo deplorable de la situación económica del país.

Nosotros creemos que el gobierno no puede remediar este estado de cosas facilitando trabajo á los obreros que lo necesitan, porque esto sería tanto como pretender que la administración se erigiera en una especie de protectorado para todos los españoles, á fin de atender á las necesidades de cada familia, como pudiera hacerlo el guardian de un convento de frailes; pero sí puede y debe el gobierno tener en cuenta lo que significan en realidad actos como el de los firmantes de la citada exposición, para abandonar sistemas rentísticos y administrativos considerados ya por la opinión y por la ciencia, como causa principal del conflicto económico que en estos momentos estamos presenciando y emprender otra marcha más en armonía con las necesidades del país y más beneficiosa á los elementos productores del mismo.

Hé aquí la exposición á que nos venimos refiriendo:

«Sr. Gobernador civil de esta provincia: Los que suscriben, vecinos de esta capital y del gremio de obra prima de la misma, á vuecencia atenta y respetuosamente exponen:

Que hace más de un mes que se encuentran sin ocupación en su oficio, efecto de la paralización en que se halla el comercio de esta plaza, y de aquí el poco ó ningún movimiento que se advierte, pero la causa primordial de la decadencia en su oficio, antes tan socorrido, es los grandes envíos de calzado que se hacen á esta capital procedente de Madrid y Francia, resultando de esto, Sr. Gobernador, el que los recurrentes (en su mayor parte casados) se encuentren reducidos, ellos y sus familias, á la última indigencia. Por tanto,

Suplican encarecidamente á V. E. se digne tomar en consideración las razones expuestas, y disponer se les proporcione alguna ocupación con el fin de ganar el preciso alimento y el de sus familias.

Gracia que esperan merecer de la justificación de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Santander 20 de Marzo de 1878.—*Julian Martinez.—Manuel Iglesias.—Ricardo Saiz.—Eugenio Quijano Perez.—José Jimenez.—Isidro Andrés.—Andrés Mier.—Francisco Rosell*, y siguen hasta cincuenta y siete firmas.»

Nada tenemos que añadir á las apreciaciones que hacemos á la cabeza del escrito que dejamos copiado.

Al gobierno le toca determinar lo que estime oportuno para conjurar esta situación precaria, de la que el citado documento es un vivo testimonio.

Niega *La Correspondencia* los rumores

que han circulado con insistencia de que el señor Ceballos deje la cartera de Guerra, por hallarse en disidencia con el Sr. Cánovas en la cuestión jurídico-militar, suscitada en el Senado.

Pero *El Constitucional* sale al encuentro del periódico noticiero, y lo emplaza para dentro de pocos días: luego esto hace creer que hoy por hoy existe algo de verdad en los citados rumores.

No en balde se ha creído que la cuestión que han suscitado los generales está llamada á dar juego; ahora que, como se conocen tantas clases, no sabemos por cuál se decidirán: hay quien supone que por el de la banca, por aquello de que tiene la ventaja del copo; aunque lo cierto es que, en este particular, nada se sabe.

Dice *El Cronista*:

«Los representantes de las potencias en el próximo Congreso serán: por Alemania, M. de Bismark, ó M. de Bulow y M. de Busc; por Austria, M. Andrassy y el baron Calice; por Inglaterra, lord Lyons y Mr. Odo Russell; por Francia, M. Waddington y Saint Vallier; por Rusia, Gortchakoff, ó Ignatieff y Lobacoff; por Turquía, Savfet y Sadullah-Bajá; los designados por el gobierno de Italia, antes de la crisis, eran Depretis y Launay.»

¿Y España? ¿Quién representa á España?

Decididamente los conservadores nos hacen jugar el gran papel entre las naciones de Europa.

La única vez que hemos estado representados en el concierto europeo, ha sido con guitarras y panderetas.

¿Qué preponderancia vamos adquiriendo con la política de nuestro Bismark!

Nuestro estimado colega *El Solfeo*, propone para remediar la situación precaria del popular escritor Martinez Villergas, desterrado é indigente, que cada periódico de los que en España se publican contribuya, con la suma de 20 reales, á la impresión de un tomo que contenga las obras escogidas de aquel, y que lo que produzca la edición y lo sobrante de las cuotas anticipadas, se entregue al desgraciado escritor satírico.

Aceptado por nuestra parte con muchísimo gusto el pensamiento de *El Solfeo*.

Ha empezado en el Senado la discusión acerca del proyecto de nueva ley de imprenta.

Mejor que el proyecto que rige no puede ser, porque ya sabemos hasta qué punto entienden los conservadores la libertad del pensamiento.

Peor no puede ser tampoco, porque el decreto vigente no se puede empeorar aunque se quisiera.

De modo que no hay motivo para que los periódicos se regocijen, ni para que se alarmen.

El único comentario que se puede hacer, por lo tanto, á la nueva ley de imprenta, cuando se publique, es encogerse de hombros.

A lo que decía *La Lealtad Española* sobre el Sr. Barzanallana, añade *La Iberia* lo que sigue:

«¿Es cierto que el señor presidente del Senado percibe la asignación señalada á este cargo por trimestres anticipados, y que no la admite si no se le entrega en oro?»

¡En oro! ¡Qué consuelo para los oficiales de obra prima que no tienen quien les encargue unas medias suelas!

Noticias.

Se ha cometido en Vigo un crimen espantoso. Un marinero que sostenía relaciones amorosas con una joven de vida no ejemplar, la degolló barbalemente con una navaja de afeitar, llevado por la pasión de los celos, y después se infirió él mismo otra grave herida en el cuello. Al presentarse el juzgado en el lugar del suceso, halló á la mujer ya muerta en un gran charco de sangre, y al agresor moribundo, oponiéndose con los mayores esfuerzos á que le hicieran la primera cura.

Los periódicos extranjeros traen detalles de la explosión ocurrida á bordo del «Rio Deuro.» Este vapor, de bandera portuguesa, hallábase amarrado al muelle de Amberes hacia tres días y dispuesto á salir para Lisboa, con cargamento de algodón y otros artículos, entre ellos una buena cantidad de cartuchos metálicos.

Sobre las cinco de la tarde, oyóse en la parte Norte de la ciudad una espantosa detonación, y cuando los habitantes alarmados trataban de averiguar el origen del estruendo, oyeron con asombro que del mencionado vapor, envuelto en una densa nube de humo, partían voces pidiendo auxilio. El fuego, declarándose imponente en la bodega del buque, parecía querer devorarlo en breves instantes; y esto hubiera sucedido sin las acertadas disposiciones de la tripulación, auxiliada por otras personas que se trasladaron á bordo. No sin grandes esfuerzos, consiguieron dominar el elemento, si bien hubo que lamentar la muerte de un tripulante, y las heridas graves de otros cinco. El buque quedó en muy mal estado.

Uno de los suscritores del «Progreso médico» da cuenta de un caso raro de sonambulismo. Parece que una mujer casada tenía celos de su marido; era ó pasaba por sonámbula, y una noche, estando acostado aquél en otra cama con un niño de cuatro años, sintió pasos hacia él y murmurar palabras que no le dejaron duda de que corría peligro. Se tira de la cama por el lado opuesto al que ella venía, llevándose en los brazos al niño que empezó á llorar, á cuyo llanto y á la luz de un fósforo que instantáneamente encendió, pudo ver á aquella infeliz, que con un cuchillo de cocina en la mano y ya junto á la cama, cayó aterrada al suelo dando un grito espantoso. Cuando llegó nuestro compañero el comunicante á verla, añade el citado periódico, aun seguía desmayada; pero recobró la razón al poco rato, sin poderse dar cuenta ni recordar nada de cuanto había pasado.

brá fecundado desde entonces acá en tan aterido suelo alguna nueva idea.

No sé si la facilidad en los medios de comunicación, que en mi época se reducían á la prosaica mula ó al histórico carro, habrá introducido allí otras costumbres, otras necesidades, y, por consiguiente, otros vicios; pero era un espectáculo muy curioso el de aquella sociedad, modesta en sus deseos, patriarcal en sus hábitos, ingenua y candorosa en sus placeres que, sin cuidarse de los peligros de la guerra ni de los rigores del invierno, asistía con fruición á la comedia y se solazaba en bailes y reuniones, de las cuales se salía en grupos á las altas horas, yendo delante un criado con un farol, pues el alumbrado público no existía aun, pisando á veces muchos palmos de nieve y oyendo en ocasiones al revolver de una esquina la voz de algún centinela ó vigilante nocturno que, al ver pasar corriendo en cuatro piés una sombra con dos ojos muy relucientes, gritaba desaforado: «¡Al lobo! ¡Al lobo!»

Sin embargo, esta vida, tan agradable para la materia, ofrecía pocas satisfacciones al espíritu. De aquí que la poesía, que ha embelle-

cido otras ciudades de menos importancia histórica y artística, fuera en Soria poco menos que artículo de contrabando, y de aquí también que hayan ido perdiéndose de día en día los recuerdos y las tradiciones que forman el tesoro de las poblaciones viejas, y que sin duda debió existir en ésta, á juzgar por el número de sus monumentos, por la importancia que tuvo en distintas épocas y por los variados sucesos acaecidos en su recinto. Solo un viajero, entusiasta de las ruinas, ya porque había crecido entre ellas, ya porque las llevaba dentro de sí mismo, el tan ilustre cuanto malogrado poeta Gustavo Becquer, se ha atrevido á remover el polvo de los siglos acumulado sobre la que se llamó alguna vez *Soria pura cabeza de Extremadura*, y fabricar con ese polvo dos ó tres de sus magníficas leyendas. Y la verdad es que donde, no se conoce al hombre antiguo, apenas si puede apreciarse á la mujer contemporánea.

Afortunadamente queda todavía un libro de texto en que poder hacer cierta clase de estudios, y este libro es el que nosotros vamos deshojando poco á poco, y en el cual se deletrea ya con dificultad el título de *Fiestas populares*.

en el santo suelo, y la que brinda la primera por su marido, por sus hijos, por sus padres, por cualquiera de esas pequeñeces en que suelen ocuparse y ocuparnos las señoras mujeres.

A veces el círculo se ensancha; varias familias conocidas juntan sus respectivas calderas, y entonces la reunión toma otro carácter; lo que era expansión doméstica se trueca en amigable regocijo; el baile sucede á los brindis; y la vuelta de noche á la ciudad, á la luz de las teas y precedidos de los despojos del festín, convierte en procesión lo que había empezado romería. Por supuesto que todos los pobres que se acercan durante el banquete entran en el corro y participan de él, caso que solo ocurre con algún protegido ya de antaño, pues el ayuntamiento tiene á disposición de los necesitados del pueblo y de los que vienen de fuera, diez y siete enormes calderas que contienen despedazadas otra tantas reses, y que son á las que hace referencia el autor de la décima antes citada. Las gaitas y los tamboriles abundan también que es una bendición, pues además de enviar la suya todos los barrios y parroquias de la capital, acuden en tropel las de las aldeas comarcanas.

Dice un periódico de Madrid:
Una comisión de estudiantes de la facultad de derecho ha fijado un cartel en la puerta de la Universidad aconsejando a sus compañeros que se abstengan de toda manifestación a propósito del regreso de la estudiantina que fué a París, por si los actos de varios individuos de ella han tenido algún carácter político en la capital de Francia, como han dicho algunos periódicos.

La estudiantina española ha llegado a Valladolid en la noche del martes, siendo recibida por sus compañeros entre vitores y aplausos al llegar el tren a la estación.

Antes de ayer recorrieron la capital, visitando a los catedráticos de aquella universidad y a otras personas de la población, asistiendo a las seis de la tarde al banquete con que les obsequiaron los estudiantes de Valladolid en la fonda Española.

Por la noche tomaron parte unos y otros en la función que se verificó en el teatro de Calderón de la Barca, terminada la cual siguieron su viaje a Madrid, donde creemos que no habrán tenido la gran recepción que se les preparaba antes de haberse divulgado algunos pormenores sobre su estancia en la capital de la vecina república.

Sic transit gloria mundi.

Ayer fueron curados en la casa de socorro un hombre que estando trabajando le pasó por encima de la mano derecha un madero causándole dos heridas; una niña que se cayó produciéndose una herida en la frente; una joven que se clavó una aguja de gancho en la pierna derecha, y un hombre con una herida en la cabeza producida en riña.

Una compañía acrobática, que actualmente se halla en Bilbao, se propone dar algunas funciones en nuestra plaza de Toros.

Así lo dice nuestro estimado colega local *El Aviso*.

El resultado de las operaciones de la quinta hasta ayer jueves en la diputación provincial, es el que sigue:

Ingresados en caja definitivamente.....	261
Idem en idem condicionalmente.....	50
Idem en idem con recurso pendiente.....	9
Redimidos.....	50
Voluntarios del ejército.....	5
Idem de la armada.....	6
Academias Militares.....	1
Total.....	382

Ayer a la llegada del tren correo el empleado de la compañía, Sr. Santelli, presentó a un viajero, que la había dejado olvidada, una cartera conteniendo un paquete con sesenta onzas de oro, otro idem con ochenta y dos medias onzas, otro idem con cuarenta, un bolsillo de plata con seis onzas, doce reales en plata, un estuche con una alhaja de mucho valor y anillos de diamantes.

Digna de todo encomio es la conducta del señor Santelli y merece ser conocida.

Hé aquí una noticia del *Diario de Avisos de Zaragoza*, que hace suponer cuál será la situación de la capital a que se refiere, cuando ofrezca el espectáculo que cita:

«Dicen de Vitoria que la criminalidad aumentada de tan espantable manera en aquella ciudad, siempre morigerada, que apenas basta la cárcel pública para contener el gran número de acusados por todo linaje de delitos.»

Bonito se va poniendo el país.

En el reemplazo que se está llevando a efecto, hemos oído que ha tenido lugar un hecho que prueba lo que puede el amor filial.

El padre de un joven que carecía de bienes de fortuna, temiendo no poder librar a su hijo, a pesar de tener una hernia que le imposibilitaba para el trabajo, trató de extrangularla hasta el punto que hubo de peligrar su vida, si los médicos no hubieran logrado reducirse, habiendo tenido que guardar cama.

Como era natural, ante tal padecimiento comprendido en el cuadro de exenciones, el hijo quedó declarado en libertad, pero de no haber tenido legalmente resultado, se comprenderá cuanto habría sufrido este cariñoso padre si ve que a su hijo se lo arrebatan de su lado.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 20 de Marzo de 1878.

Muy señor mío: Desgraciadamente para los centralistas y para los partidarios de ciertas emociones no pudo lucir ayer sus dotes oratorias, muy campanudas por cierto, ni dirigir una severa catilinaria al gobierno, explanando, como tengo dicho, su anunciada interpelación sobre policía y seguridad individual, el ex-ministro, Sr. Candau. Deferente su señoría a los ruegos del Sr. Romero Robledo que le significó no podía oírle por la necesidad en que estaba de defender el proyecto de ley de imprenta que se está discutiendo en el Senado,

la ha aplazado para otro día. Supongo que serán pocos los que se tardan; pero, pocos ó muchos, es posible que salgamos beneficiados todos menos el gobierno, por la sencilla razón de que a los cargos antiguos es probable pueda añadirse otros nuevos: tal es la retahíla de peardos, robos y crímenes que se van ejecutando aquí como en provincias que hay que esperar eso con preferencia á otra cosa.

No lo hizo, sin embargo, mal el Sr. Mazo al consumir ayer tarde en el Senado un turno en contra del proyecto de ley de imprenta. Su señoría lo impugnó con buenas, muy buenas razones, que fueron, á la verdad, muy débilmente contestadas; pero el diputado constitucional, más que a impugnar el proyecto, parecía complacerse en tomar la delantera al señor Candau. ¡Cuánto pueden la emulación y la competencial! El exordio de su discurso, que lo dedicó todo á la cuestión de orden público, es por sí solo un memorial de agravios tan terrible que parece increíble pueda resistirlo un ministerio. No contenía imágenes, exponía hechos; no se dejaba llevar de la fantasía, aducía datos; no se limitaba, en fin, á hacer política de oposición, se concretaba á ser el representante del país, de ese país que ve y presencia asustado, al par que la miseria, la repetición continuada de excesos como apenas se han visto nunca. ¿Qué habían de objetar, al contestarle, los individuos de la comisión? Le contestaron con lugares comunes y pasaron por alto la serie de cargos que se expusieron sin duda por estar convencidos de que peor es menallo. Preparémosnos, no obstante, para oír al señor ministro de la Gobernación, que es el destinado á recogerlos. Desde luego que el señor Robledo hará un esfuerzo y se deslizará, como de costumbre, con la política personal que es su fuerte; pero esto, digase lo que se quiera, no viene al caso. De nada sirve que los constitucionales lo sean más ó menos ó de que lo hayan hecho mejor ó peor; lo que urge probar son las excelencias de lo que tenemos en el día, y eso es precisamente lo que creo no podrá lograr el señor ministro de la Gobernación con todo su desparpajo.

Pero, hágalo ó no lo haga, bueno es por el pronto que los representantes del país tomen á pecho, como decirse suele, asunto de tan capital importancia. No es país el en que se carece de seguridad individual, y en vano será que nos digan que esos defectos son propios de todos los tiempos y de todas las naciones. Eso nunca será argumento porque todo es relativo en el mundo; y bien que en parte sea consecuencia del organismo de la sociedad misma, así como de las circunstancias particulares por que atraviese, lo cierto, lo indudable es que los gobiernos y el estado floreciente de un país se conocen por eso más que por otra cosa. Bajo este punto de vista, pues, hay que loar los propósitos del Sr. Mazo, como merecen consideración los que abriga el Sr. Candau si quiera vayan en ellos otros de diversa índole. Estimular á los gobiernos á que hagan justicia y den orden y libertad es la misión más placentera de que puede vanagloriarse un diputado.

Menos importante, aunque quizá más ruidosa que la del último, parece será la que tiene anunciada y explanará probablemente el sábado el Sr. Alba Salcedo sobre lo ocurrido con una alta autoridad de Madrid. El otro día era más oportuna que ahora; pero de todos modos no vendrá mal. De paso que revela lo ocurrido y que ha sido pasto de la curiosidad madrileña durante unos días, el diputado centralista podrá aprovechar la ocasión de rebatir las teorías, escasamente parlamentarias que, con este motivo, sustentara el otro día el señor presidente del Consejo, teorías que, al ver la impresión que habían producido, el Sr. Cánovas ha tratado de atenuar algún tanto en el extracto del *Diario de las Sesiones*. De ahí el que *El Imparcial* llame hoy la atención, no ya para divulgar el abuso, si que para velar por la fidelidad en la reproducción de los debates parlamentarios.

Los periódicos confirman cuanto dije ayer sobre los acuerdos que se van tomando para remediar la crisis catalana; en lo que no convienen es en los medios, respecto de los cuales hay diversos criterios. Por mi parte no cambio de opinión; el mal no se cura con remedios empíricos. Son necesarios otros de más monta.

A la estudiantina española no se le prepara la ovación que se creía. No me sorprende; antes al contrario, lo encuentro muy natural.

F. Pacotilla.

Amigo Honorio; Leí tu excelente poesía en *El Aviso*, y aquí te contesto con la mía, cumpliendo lo que ofrecí.

No en pago de los florees que conmigo cortés usas, te aseguro sin rodeos, que tú, chico, con las musas debes tener trapicheos.

Pues más cariñosamente no daría sus amores, como ellas luz á tu mente, una rapaza en la fuente á un cabo de gastadores!

Pero si al objeto vamos con resolución entera y en el fondo de él entramos, has de saber que opinamos de muy distinta manera.

Yo con insistencia vana de las mingitorias sumo la necesidad humana, por exigirle el consumo de la cerveza alemana.

Tú, en cambio, que no secundas en pró de esos *armatostes* mis críticas iracundas, ¿en qué demonios te fundas para dar contra los postes?

Me pides en tono grave casi en nombre del progreso que yo tu conducta alabe. ¿En qué cabeza te cabe que voy á ayudarte en eso?

Sin esos postes que mece, cuando sopla airado, el *gris*, cualquier calle desmerece. ¡Así, con ellos parece un boulevard de París!

Y además de ser muy bellos aunque jamás la garlopa manifiesta sus destellos, puede el vecindario en ellos poner á secar la ropa!

Aquí hago punto esperando tu réplica, caro vate, otras razones dejando que ya irá manifestando en el curso del debate.

Con que adios, y no fulmines de los postes en desdoro quejas en vez de matines... ¡Besos á los chiquitines y afectos á Telesforo!

Diálogo de actualidad:
Un agente.—A ver; una peseta de multa.
Un transeunte.—¿Porqué?
El agente.—Por hacer eso.
El transeunte.—¿Caracoles! ¿Y dónde quiere usted que lo haga?
El agente.—En la columna mingitoria.
El transeunte.—Pero, hombre, ¡si no hay columnas mingitorias!
El agente.—¿Cómo que no? ¡En la Puerta del Sol de Madrid tiene usted tres!

A las dos de la madrugada de ayer caminaba un chico con un cajón á cuestas por detrás del muelle en dirección á Puerto-Chico.

Aquel cajón fué considerado sospechoso y se procedió á su examen.
¡Contenia cartuchos de dinamital
Ustedes querrán saber lo que sucedió luego.
Pues nada, los cartuchos de dinamita quedaron en poder de la autoridad.
¿Que qué fué del chico? Toma, se marchó tranquilamente sin que nadie le molestara.
¿Cómo quieren ustedes que le detuvieran á él si no era cartucho?

Dice un periódico de Valencia que se habla en aquella ciudad de la próxima dimisión del ayuntamiento, como consecuencia de la terminación de las huelgas.

Van haciéndose célebres los valencianos con esas chuscas huelgas tan especiales, pues apenas acaba la de hortelanos ya se habla de otra huelga de concejales!

Se ha descubierto un papel incombustible. Buena ocasión para empapelar en Santander todas las habitaciones.

Ahora sí que vamos á estar libres de incendios!

Se ha prohibido la caza con reclamo, ¿SÍ? Pues los centralistas se fastidieron!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 21 (5-30 t.)
Los rusos renunciado á embarcarse en Buyukdere, á consecuencia de las amenazas de Inglaterra de entrar en el Bósforo. Cambio con Madrid 48-30.

Paris 21 (7 t.)
Se ha publicado el tratado de paz entre Rusia y Turquía. Inglaterra activa armamentos en grande escala.

Madrid 22 (2 m.)
El consolidado interior cerró á 13-10.
Fabra.

BOLSA DE PARIS.
3 por 100 francés, 73-40.
Exterior español, 13 1/4.
Consolidado inglés, 95 1/4.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.
Vapor Hispalis, 350 ts., c. Ansotegui, de Bilbao con carga de tránsito.
Idem Sofia, 267 ts., c. Garro; de Bilbao en lastre.

Barca Lola, 290 ts., c. Anviobieto, de Glasgow con 358 000 kilogramos carbon á la órden.
Quechemarin Salvador, 48 ts., c. Urroz, de Santoña con 7.000 kilogramos carbon á la órden.

Bergantin inglés Par Kside, 131 ts., capitán Raidbridge, de Cardiff con 229.000 kilogramos carbon á don A. Perez y compañía.
Vapor francés Martinique, 900 ts., c. Re-colous, de San Thomas con 723 sacos cacao á los señores Bustamante y Gallo: 371 id. id. á don A. Cabrero: 352 id. id. á don E. Poudavigne y 323 cueros á don I. Castanedo.

BUQUES DESPACHADOS.

Pallebot San Antonio, 31 ts., c. Castano, para Rivadesella con 100 sacos harina y otros efectos.

Lanchon Luis, 20 ts., c. Gaviola, para Santoña con 60.000 kilogramos sal.
Vapor Primero de España, 100 ts., c. Ansoleaga, para Bilbao con carga general.

418
Abatimiento general.--Cuando la sangre no reproduce los solidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos y afanes de la vida, el enflaquecimiento y la debilidad siguen. Flojedad y decrepitud son pues evidencias de una falta de vigor productivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias la Zarpaparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto es de enriquecer, y vitalizar la sangre y de estimularla circulacion. Es eminentemente tónico y promueve la digestión y asimilacion de la comida y retarda el progreso de descaecimiento natural.

Muchas personas á quienes sus ocupaciones retienen todo el día fuera de casa no pueden cuidarse como debieran cuando se encuentran atacadas de resfriados, bronquitis, catarros ú otras afecciones de los bronquios y de los pulmones.

Actualmente nada mas facil que combatir esas dolencias, donde quiera que uno se halle, gracias á las «Capsulas de Aiquitrac de Guyot.» Las cua es reemplazan ventajosamente las tisanas, los jarabes, las pastillas pectorales y todos los otros medicamentos de la misma especie. Para esto, basta tomar dos ó tres capsulas en el momento de las comidas. Como cada frasco contiene 60 capsulas, este eficaz medicamento no cuesta sino un real diario, próximamente, y evita toda otra medicación. Para preveair las numerosas imitaciones, exijase en la etiqueta la firma Guyot impresa en tres colores.

Se encuentra en las boticas del Sr. Vega, del señor Corras, en la droguería de los Sres. Amieva, Saro y Compañía y en otras importantes farmacias.

Nueva fundicion de hierro

Se fabrica toda clase de piezas de hierro fundido en la que han instalado los Sres. Roviralta y Lopez en el nuevo edificio que recientemente han agregado á sus talleres de fundicion de metales y maquinaria.

Se compra en el mismo establecimiento hierro colado, en chatarras.

AVISO

En el mejor punto de esta ciudad se traspasa un establecimiento, sin géneros, y se vende la estantería.

En la redaccion de este periódico informarán. 3-1

Liquidacion

Habiendo pensado en disolver la sociedad, Viuda de Escandon e hijos, han determinado los socios, proceder á una liquidacion de casi todos los muebles y efectos de tan antiguo como acreditado establecimiento, y con tal motivo, avisan por medio de este anuncio, para que las personas que quieran, acudan á la calle de San Francisco, numero 27, piso 1.º, de la derecha donde podran comprar lo que gusten con ventaja y economia.

BRUNO CIA.

Afinador de pianos y armoniums.—Calle de San José, 3 duplicado, piso 3.º

¡Gran barato por ocho dias!

En la calle de Rua-Mayor, número 33, almacén, se vende en liquidacion á precios muy económicos el vidrio blanco, imitación de cristal, salvado del incendio de las casas del Sr. Escalante.
Todas las horas del día estará abierto el establecimiento para que puedan visitarle las personas que gusten. 8-7

Traspaso

En el mejor punto de la ciudad de San Sebastian se cederia sin géneros un establecimiento de dos puertas, con escaparaté y anaquelaria nuevos.
Dirigirse á D. A. Ponsol, de la misma localidad.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA
á cargo de M. Ortiz de Guinea San Francisco 20

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, Martinica, Guadalupe y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 2.600 toneladas y 650 caballos de fuerza

LAFAYETTE

de porte de 4.000 toneladas y 900 caballos teniendo combinacion directa

1.º En Fort de France, con Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

2.º En San Thomas, con el vapor de la linea de Burdeos a Colon.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON

con escalas en San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanilla.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

VILLE DE BREST

teniendo combinacion directa

1.º En San Thomas, con el vapor de la linea de St. Nazaire a Vera-Cruz.

2.º En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander el 12 ó 13 del presente mes el vapor

VILLE DE BORDEAUX

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad antes del 5.º Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerraran la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a las oficinas de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

Eduardo POUHAVIGNE.
 Agente general en España.

Para Burdeos y el Havre

Saldrá de Santander el 17 ó 18 del presente mes el vapor

MARTINIQUE

procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, Isla de Cuba, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Pacific Steam Navigation Company

SERVICIO REGULAR

ENTRE

SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO

EL 16 DE CADA MES

EL VAPOR

ARAUCANIA

saldrá el 16 de Abril.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander a D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

A LOS QUE SUFREN DE MALAS DIGESTIONES

JARABE

de pepsina y corteza de naranjas amargas

DE ORIVE

premiado en varias exposiciones.

Cura pronto y admirablemente las digestiones imperfectas, difíciles ó penosas; ó sea la dispepsia, aepsia, gastralgia, y demás enfermedades del aparato digestivo, donde se teme dar alimento por no haber recobrado el estómago su fuerza secretoria, ó bien porque aquel causa vómitos, eructos, diarrea, pesadez, etc., etc. Supera por la parte de la corteza de la naranja, por la pureza química de la pepsina y por lo reciente de su preparación a los elixires de pepsina de Grimault, de Mialle y de otros que suelen venir del extranjero, y no solo les supera en sus virtudes sino que es doblemente económico que todos ellos. Botella de doble capacidad que el Elixir de Pepsina de Mialle, a 14 reales. Solamente se halla de venta en la farmacia de su autor, Ascaio, 7, y no la hay en ninguna otra de Bilbao, lo que advertimos al público para su gobierno. En provincias, en casa de nuestros ministros correspondientes.

Santander, Farmacia de R. Jimenez.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—Laredo, Zamanillo.—San Vicente de la Barquera, Rincon.

Viene del extranjero siempre adulterada. Exíjase mi firma y etiqueta y ojalá. ¡Pena de multa y prisión al falsificador!

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE ANTIFLOGISTICO BRIANT
 DE
 PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor. Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.



PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras cuando cuentan veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna, y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

GUIA PRÁCTICA DE LAS BEBIDAS GASEOSAS
 TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION

Los industriales que se dedican a la útil fabricación del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la *Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle*. Este volumen verdadero manual de instruccion practica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable de fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de 6 pesetas en todas las librerías, ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, señores Bailly Bailiere, librería, plaza del Principe Alfonso, Merly Serra y Sevilla, calle de San Miguel, n.º 11, y en Barcelona calle de Mendizábal, n.º 8, ó en Paris, en casa del autor, 144, rue du Faubourg Poissonniere, mediante el envío de 6 francos.

Exíjase la Guía publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.

A LOS FABRICANTES DE HARINAS

Aspiradores para sacar (ó quitar) la humedad de las muelas, con tubos de aspiracion dobles para evitar la condensacion del aire—Precios, de 20 a 25 duros cada muela; transporte y colocacion, por separado.

Escribir a Mr. Eugeni Guibour, carpintero modelista, call del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.

Vino legitimo DE JEREZ.
 de las bodegas de D. M. Misa.)
 Se vende en el escritorio de Don Andrés Lauza, Muelle, -31.

MAQUINAS PARA COSER



de la Compañía **"SINGER"** de Nueva York

PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

JAMÁS ENCONTRO RIVAL SINGER

Sus célebres y económicas máquinas, á la vez que sencillas para su uso, son buscadas en el mundo entero, y en Santander solo se hallan en su casa.

13 - CALLE DE LA BLANCA - 13

Las hay desde el infimo precio de 450 reales al contado hasta el de 3500 una. También hallarán las señoras, las tan recomendables por la higiene, para coser á pié y á mano indistintamente desde el módico precio de 630 reales.

La forma de venta, hace que nadie encuentre obstáculo para comprarlas; os la daré como gustéis á plazos desde

10 rs. semanales

ó al contado con 10 por 100 de descuento.

Las innumerables ventajas que la máquina legitima Singer reúne sobre todos los demás sistemas, han sido conocidas seguidamente en esta provincia, siendo las únicas que hoy tienen aceptación pues en el corto tiempo que lleva esta casa Sucursal establecida en esta, han vendido más de 800 máquinas.

Se enseña á coser, bordar etcétera gratis á domicilio.

SE DAN Y REMITEN CATALOGOS ILUSTRADOS
 Con listas de precios.
13 - BLANCA - 13
 SANTANDER

Preparaciones Especiales
 DE
LANMAN Y KEMP,
 NUEVA YORK.



LA
Zarparrilla
DE BRISTOL
El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlceras Incurables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

En el Sardinero

Se arrienda una casa á propósito para funda, con su alameda ó jardín de recreo, fuente y rio.

Tiene preciosas vistas á la playa, y está por todas partes rodeada de huertas.

15-12

Importante

En la calle de Viñas, número 6, se vende un espacioso almacén, con patio y pozo. Informarán calle del 24 de Setiembre, 8 pra. 12-4

SOLITARIA.
GIBBERT. ESPECIALISTA.

ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TAENIA VIVA Y CON CAREZA EN DOCE DIAS A LO MAS DE TRATAMIENTO. EXISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.
CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO MADRID.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



CAPSULES-MOTHS

MOTHES, LAMOUROUX & Co
 R. Jean-Jacques-Houssain, 68, Paris
 Médaille d'honneur décernée à M. Mothé le 17 Juillet 1888.

Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RIBORD, CULLEBAEN, DESREUILLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las *Cápsulas-Moths* se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

FOSFATO DE HIERRO
 de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermelo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpido, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los trones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

INYECCION
 AL
MATICO
 DE
GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos
 8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.



Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL PECHO
 Tos, Grippe, Tos ferlna, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUROUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUROUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUROUX
 Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en Paris, rue Vauvilliers, 45
 Y además en todas las principales Farmacias.